

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; airaudo, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Cartelinas y sueltos de redacción, 10 céntimos convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre ratos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.486.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 30 de Enero de 1919

ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas, ya preparadas, de la legítima marca

"DINAMING"

Las que se venden á precios sumamente reducidos.

Para pedidos dirigirse á

M. L. MONDRAGON PRIM, 28, SAN SEBASTIÁN

HERNIAS

Yentres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montero, 28, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal. Asistencia á partos. SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Antonio A. Carretero MEDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espoñón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía general. Dr. Gasulla y Aransay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Dr. López Gómez,

Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espoñón, 42, entreseñalo. Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Paseo del Rey, 29, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRINCIPAL.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6. Calle 6 los pobres. Puque de la Vitoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilia Polanco.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Pecho. (laureado por la Real Academia de Medicina). Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, número 48 y 50 2.º

AL COMERCIO

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacionales» (Pretiosados, 11, Madrid) participa que don Alberto Arnáiz ha dejado de pertenecer en absoluto á dicha Compañía.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La expectación que había despertado la sesión de ayer del Congreso, no se vio defraudada, en cuanto se refiere á la importancia y trascendencia del debate sobre el árduo problema autonómico. Respondió excelentemente el curso de la discusión á la expectación que reinaba. Conforme á nuestra predicción hecha en la crónica de ayer, el leader del regionalismo, no venía en ánimos de tirar con bala rasa contra el Gobierno. Las palabras de la primera parte de su discurso, estuvieron investidas de una gran corrección y de una extremada prudencia. Hacia la medfación del discurso, cambió algo de tono y expresó muy energicamente que el partido regionalista y que los parlamentarios catalanes rechazaban con vigor el Estatuto de la autonomía contenido en el proyecto de la comisión extraparlamentaria que el Gobierno había convertido en proyecto de ley. Manifestó contundente el señor Cambó, que los parlamentarios catalanes no daban su aprobación al Estatuto que fué confeccionado por la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña y refrendado por la posterior Asamblea de Municipios.

Después volvió á los tonos de discreta prudencia con que comenzara. Y en este tono terminó su discurso. El presidente del Consejo, conde de Romanones, tuvo ayer una tarde muy afortunada. Puso toda la energía que era adecuada á la repulsa del señor Cambó, en cuanto al proyecto del Gobierno, expresando que éste, con espíritu de pa-

triférica transigencia, mantendría ese proyecto.

Y rechazó la aceptación del redactado por la Mancomunidad catalana, también con la debida energía. El discurso del jefe del Gobierno fué aplaudido por sus amigos y por buena parte del resto de la Cámara, entre otros, por los amigos de Alba y Alhucemas y por los diputados conservadores.

Las manifestaciones del jefe de este partido, señor Dato, de asentimiento pleno á las del jefe del Gobierno, fueron muy bien recibidas por la generalidad de la Cámara.

En general su discurso de pleno asentimiento á las manifestaciones que había hecho el jefe del Gobierno, causó buen efecto en la Cámara.

Fué harto desdichada é inoportuna la intervención en el debate del señor Pedregal, que la Cámara entera subrayó con ruidos de expresivo desagrado.

Hoy continuará el debate ayer iniciado, y tan pronto como la comisión especial nombrada para estudiar el proyecto autonómico emita dictamen comenzará su discusión, en la que todos los auspicios hacen suponer que predominará el ambiente de cordialidad en que ayer se desenvolvió el comienzo del debate.

No es aventurado predecir que la comisión dictaminadora del proyecto estará animada también de un espíritu de patriótica transigencia, y que será posible que sean aceptadas algunas enmiendas al estatuto que redactó la comisión extraparlamentaria y que hizo suyo el Gabinete. Cataluña tendrá la autonomía, pero sin que ella coarte en lo más mínimo la soberanía superior del Poder central.

Y también ciertamente habrá para Vasconia la abolición de las leyes derogatorias de sus fueros y una autonomía semejante á la de Cataluña, y sin menoscabo, como aquella, de la soberanía del Poder central.

Cuando terminó el debate salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno, en los pasillos recibió multitud de felicitaciones expresivas de sus amigos, de los de Alhucemas y Alba y de los diputados conservadores.

Entre el presidente del Consejo y el jefe del partido conservador señor Dato, hubo en los pasillos una entrevista muy efusiva. Consecuencia lógica y natural de las manifestaciones de asentimiento que al discurso del presidente del Consejo hizo momentos antes en la Cámara el señor Dato.

Estamos, pues, en un instante de armonía y de complacencia, que será fructífero para la aprobación del proyecto autonómico. Y se alejó ya el peligro de una crisis.

M. 29 de Enero de 1919.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Enero

Preside el señor Cuadros y asisten los señores De Sebastián, Dorao y Berdugo, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar que procede se manifieste á D. Emilio y D. Marcos Melchor, acudan en primer término al Ayuntamiento de Haza, solicitando aprovechamientos de un monte.

Idem que procede estimar el recurso de D. Juan García contra una multa que

le impuso el alcalde de Arandilla, por roturación arbitraria.

Que pase en ponencia del señor Dorao la instancia de D. Agustín Ponce, de Fuentespina, solicitando permiso para trabajar en una propiedad.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Antonio Calleja, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castrillo Matajudos, obligándole á retirar unos aperos de labranza de un soportal de su casa.

Idem que debe imponerse á la Compañía del Norte la multa de 250 pesetas por el retraso de un tren el 16 de Diciembre de 1917.

Idem otra por el mismo concepto el día siguiente.

Idem otra por otro retraso ocurrido el día 10 de Octubre de 1918.

Recluir definitivamente en un manicomio á Rufina Senderos, de Frías.

Entregar á sus familias á los presuntos dementes Ezequiel Esteban y Teodosia Uzquiza, de Villolva de Esgueva.

Recluir en la sección de dementes del Hospicio á Cayo Cuende, de Vitoria de Rioja; Bernardino Contreras, de Villalvos, y Faustino Núñez, de La Aguilera.

Idem en el manicomio de Santa Agueda á Catalina Vizcaína, de Briviesca; Pelsa Sáiz, de Burgos, y Elvira Ortega, de Rabé de las Calzadas.

Idem en el de Valladolid á Pedro Aparicio, de Barbadiño del Pez.

Que quede sobre la mesa el recurso de Rufino de la Fuente, de Moncalvillo de la Sierra.

Señalar para la celebración de la primera sesión de Febrero, el día 7 á las siete.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6'10 de la tarde la declaró abierta el alcalde accidental señor Cecilia, aprobándose el acta de la anterior.

Asuntos varios

El señor Cecilia puso en conocimiento de sus compañeros que se ha encontrado un local donde alojar á los quintos que han de llegar á Burgos para su incorporación á filas, evitando así las naturales molestias al vecindario; que los caballeros de la Concepción han cedido al Ayuntamiento los locales adecuados para instalar la Academia de sergentes, dejando en libertad á la Corporación para que señale el canon que ha de satisfacer por el alquiler.

Propuso que consie en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia los señores caballeros, y en especial para el señor Cuesta, que ha llevado la dirección del asunto en ausencia del señor marqués de Murga.

Pidió luego que se designen dos señores concejales para que en unión de los diputados provinciales señores Cuadros y Cuesta, lleguen á un acuerdo con el fin de instalar en el edificio donde estuvo la Casa de Maternidad un hospital de mujeres.

Dedicó grandes elogios al cronista de Burgos señor Saiva por el estudio que ha hecho relacionado con los fueros, privilegios y autonomía que tuvo nuestra ciudad en tiempos pasados y propuso que se imprima el trabajo y se dote de ejemplares á las escuelas, con objeto de que los niños aprendan á leer en él y

vayan conociendo así la historia de Burgos.

Se autorizó á la presidencia para que nombre una comisión, compuesta de un concejal por cada grupo político, y asesorada por los señores Salvá, secretario y contador, con el fin de que redacte un estatuto municipal de Burgos.

A propuesta del señor Cecilia acordóse que el Ayuntamiento se asocie al acto celebrado en Zaragoza para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Dióse cuenta después de un telegrama de los diputados á Cortes D. Aurelio Gómez y D. Benito M. Andrade, y de una carta del primero, participando que según les ha indicado el subsecretario de Guerra, se presentará á las Cortes un proyecto de ley relacionado con la cesión del Castillo al Ayuntamiento.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Díaz Oyuelos, Ruiz Dorronsoro y Morena, para que esté dispuesta á marchar á Madrid con el fin de gestionar la cesión.

Despacho ordinario

Aprobáronse las cuentas que presenta el Consejo de administración del Montepío de empleados municipales, correspondientes al ejercicio de 1918, y que quedarán expuestas por término de un mes en la Secretaría municipal.

Obras

Instancias de D. Manuel Hernández, en súplica de que se rectifique la medición de la parcela recientemente por él adquirida, próxima á la Plaza de toros, y de varios vecinos de la ciudad, en súplica de que se construya una nueva calle que partiendo de la casa núm. 8 de la calle del General Santocildes, vaya á terminar frente á la calle de San Lesmes.

A petición del señor Morena volvieron estos asuntos á la comisión para que los acople en un solo dictamen.

Un parque infantil

Acordóse construir un parque infantil en el paseo de los Vadillos.

El señor Sáiz Peña dió las gracias por haberse resuelto este expediente de conformidad con lo que él propuso.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos).

Cuentas

Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

Trámite

Se tomó en consideración una moción del señor Cecilia, solicitando se acuerde prohibir sean efectuadas maniobras en el paso á nivel de Santa Dorotea, por constituir un grave peligro para el tránsito.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una instancia de D. Valentín González Bárcena, solicitando permiso para construir hoteles en el paseo de la Quinta, en las mismas condiciones y con iguales derechos que el señor Landia, en cuyos proyectos se hacen algunas mejoras.

Un oficio de la comandancia de ingenieros, pidiendo que se puntalicen algunos extremos en lo referente á la cesión de locales en la Concepción, para instalar la Escuela de sergentes.

Una instancia del concejal señor Olea, pidiendo tres meses de licencia. Y se levantó la sesión á las 6'40.

El juez de instrucción ocupaba su asiento.

A su lado, y ante una pequeña mesa, se hallaba sentado el escribano encargado de escribir en interrogatorio del culpable.

El juez empezó las preguntas de oficio. —¿Su nombre y apellido? ¿Su edad? ¿De dónde es usted natural?... etc., etc.

Cuatro Hilos respondió en tono dulce y humilde á las preguntas que tenían por objeto acreditar su estado civil.

Examinadas las primeras diligencias, se llegó á la exposición de los hechos sobre que descansaba la acusación.

—Se le acusa—dijo el juez—de haber robado varios relojes del mostrador de un relojero, en el arrabal de San Dionisio. ¿Qué tiene usted que responder?

—Que soy culpable—murmuró el bandido afectando una verdadera contricción.—¿Cómo negarlo si han sido encontrados los relojes en mi casa?

—Efectivamente, aquí están.

Y el juez de instrucción puso ante Cuatro Hilos los relojes robados.

—No obstante—continuó el juez—yo soy tan culpable como parece. El juez miró al lado.

—Señor juez—dijo Cuatro-Hilos—no estaba solo; debía hacer... pero yo no he intervenido personalmente en el robo.

De la provincia

Aranda de Duero

Por la Colonia Agrícola de «La Calabaza»

La comisión encargada de organizar el acto del domingo próximo, en el que se pedirá la pronta realización del benéfico proyecto de la Colonia Agrícola, está cumpliendo su cometido con plausible celo.

El ingeniero D. Víctor Ebro, autor del proyecto, ha aceptado la invitación que la comisión le ha hecho para que dé una conferencia el domingo, á las doce de la mañana. Se gestiona la concesión del teatro para este fin.

Después de la conferencia habrá una manifestación para entregar en el Ayuntamiento la solicitud que se eleva al presidente de la Junta de Colonización y Repoblación interior, á fin de que los trabajos comiencen inmediatamente y los obreros puedan tener asegurado jornal en lo que resta de invierno. Se cree que la solicitud irá firmada por casi todos los vecinos de Aranda, porque el entusiasmo es cada día mayor.

Se ha impreso y será repartido profusamente el siguiente manifiesto:

«AL PUEBLO DE ARANDA.

Varios hombres de buena voluntad, sin distinción de clases ni ideas y sólo guiados del inmenso amor que á este pueblo profesan, se han reunido en vista de las desfavorables noticias que se reciben de desaparecer para siempre la soñada implantación de la Colonia Agrícola en «La Calabaza»; ante esto es necesario, arandinos, que sacudáis la indiferencia y apañéis que habéis tenido hasta la fecha, en este asunto de tanto interés para vuestro pueblo.

Tened en cuenta que dicha Colonia en nada os perjudica, pues seguiréis aprovechándoos del monte, y en cambio, es sumamente benéfica, pues en primer lugar, son 600.000 pesetas las calculadas en jornales que aquí quedarían. Hermanos nuestros han de ser los que disfruten las posesiones de la Colonia, quedando al cabo de unos años propietarios de ella. La designación de los colonos ha de hacerse por sorteo, según indica la Ley, de modo es que para nada tiene que intervenir el favor. Ha de ser la Colonia centro de enseñanza para esta región agrícola, y un nuevo mercado que se abre para esta villa, aporte de un sinnúmero de ventajas que ya os dará á conocer el ingeniero, en su próxima conferencia, á la que se le invita.

Otros pueblos quieren arrancárnoslo que es nuestro, y que por desidia de todos estamos expuestos á perder para siempre.

Meditad sobre esto arandinos, y apresurados á poner vuestra firma en el documento que oportunamente se os presentará, si no queréis ver con tristeza, desaparecer para siempre cosa tan hermosa y de tantos beneficios.

Os llamamos con sinceridad, y como os decimos arriba, guiados por nuestro amor. Los que en contrario de esto os hablen, tened en cuenta que, ó obran con alguna mala intención y particular, ó es que han dejado de ser de este pueblo.

Manuel Alba, médico; Segundo Castilla, sastre; Cosme Berzosa, industrial y propietario; Mariano Esteban, impresor; Víctor Arranz, propietario y presidente de la Comunidad de labradores; Manuel

XXIII

—¿Cómo se explican entonces que la policía haya dado su declaración?

—Porque me hallaba al lado del otro. —¿Del otro? ¿Su cómplice?

—¡Oh! Señor juez. Eso es natural. —¿Cómo se llama el otro ladrón, su-puesto cómplice en este robo?

Cuatro-Hilos bajó la cabeza y principió á dar vueltas á la gorra entre sus manos.

Un momento de pausa siguió á la pregunta del juez.

—¡Vamos, responda usted—exclamó éste impaciente—. Si no es usted más que cómplice, descábralo el autor del robo; de otro modo creeré que ha inventado usted un cuento con objeto de eludir la responsabilidad que le toca. Es usted reincidente y esta circunstancia no le favorece.

—Denunciar á un compañero es un trance duro—contestó el bandido—. pero ¡dijere! la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y...

—Hable usted. —El cómplice en cuestión se llama Juan Jueves, y por otro nombre, Ruiseñor.

El juez instructor cogió una hoja de

España de Plata», y no desististe a pesar de haber advertido Juan Jueves que el sitio no era seguro.

—¡Truenos!—murmuró Cuatro-Hilos—. No me hables de Juan Jueves.

—¡Bah! ¿por qué? —Porque es un Judas al que he cortado la cara tan pronto como con él me tropecé.

Pluma de Ganso, sorprendido con tal declaración, preguntó:

—¿Pues qué ha hecho? —¡Imbecil! ¿No comprendes que nos ha denunciado á la policía?

—¿Qué dices? —¿Encuentras natural que haya faltado á la cita?

—No; pero de eso á ser un Judas va mucha diferencia, y yo no creo capaz á Juan Jueves de vender á sus compañeros.

—¡Bah! notario sin malicia! Para dar el golpe sólo, quién sabe de lo que será capaz.

—Quizá llegaría más tarde. —No me convences, y sostengo que Juan Jueves ha hecho que nos detengan para no tener quedar parte á nadie del negocio de la calle de Berlín. ¡Ah! yo te prometo que me las ha de pagar.

—¿Estás loco? Si hablas del negocio de la calle de Berlín, del cual eres descubridor y por consiguiente cómplice, te condenas á cinco años de reclusión, si es que no te sentencian á trabajos forzados.

Cuatro-Hilos redobló su atención.

—¡Truenos!—murmuró—. Tal vez no vayas descaminado.

—Es evidente; oye: si Juan Jueves no ha intentado el negocio de la calle de Berlín, saldrá del asunto más blanco que la nieve, y en cambio tú caerás en el garlito en su lugar. ¿Entiendes?

—Vaya si lo entiendo.

Se abrió la puerta de la sala para dar paso á una remesa de vagos que acababan de ser detenidos. Cuatro-Hilos y Pluma de Ganso dejaron de hablar. El ex notario no tardó en dormirse, y poco después roncaba de un modo estrepitoso. Su compañero pasó la noche en continuas reflexiones y en proyectar su venganza.

Cuando llegó el día, los guardias hicieron levantar á los que dormían para proceder á la limpieza de las salas.

Los dos ladrones reanudaron su conversación interrumpida en un ángulo de la sala.

Rechinaron los cerrojos y la puerta de la sala se abrió de nuevo.

En el umbral aparecieron tres guardias, uno de los cuales llevaba un papel lleno de nombres. Avanzó algunos pasos y después de haber consultado la lista, llamó con fuerte voz:

—Próspero Laudier.

—Presente—respondió un joven de diez y ocho años que se separó de los grupos.

—Bernardo Joliet.

—Presente.

—Claudio Landry, llamado Cuatro-Hilos.

—Presente.

Y el cómplice, Pluma de Ganso, adelantóse á su vez.

—¡A la instrucción!—dijo el guardia.

Los tres hombres fueron custodiados por los guardias municipales, quienes los condujeron por un verdadero laberinto de pasillos y escaleras, al despacho de los jueces instructores.

Cuatro Hilos rompía la marcha, ensimismado en profundas reflexiones.

Estudiaba las respuestas á las preguntas del juez, ante el cual iba á comparecer, y procuraba hallar un medio de comprometer á Juan Jueves.

Fue llamado el primero.

Un guardia municipal le hizo entrar en el despacho y se puso detrás del ladrón.

del DIARIO DE BURGOS (22)

LA VIERA DE MONTEPIN

coche número 13

que pudieron tenderse en una cama.

Cuatro-Hilos, cejijunto y malcarado, movió sus labios.

El ex notario tampoco decía una palabra; pero hablador por naturaleza, no se acomodaba á este mutismo, y después de algunos minutos creyó conveniente romper el silencio.

Dió con el codo á su compañero de infortunio y le dijo en voz queda, porque en el depósito es obligatorio el silencio por la noche:

—¿De quién ha sido la culpa?

—Mía... tal vez.

—¡Si, que diantre, tuya!—contestó el notario, a quien la perspectiva de una buena cena le morizaba.—. Te empeñaste en que nos habíamos de reunir en «La

Dalca, veterinario y presidente del Sindicato Agrícola; Agustín Calvo, propietario; Tomás Fuentenebro, propietario y labrador; Florencio Martínez, propietario y labrador; Calixto Seijas, comerciante y propietario; Manuel Arranz, propietario; Mariano Arribas, industrial; Juan Miguel, dependiente de comercio; Jesús del Pino, comerciante; Gerardo Redondo, ingeniero; Manuel Martín, abogado.

Aranda de Duero 28 de Enero de 1919.
I. DEL PINO HURTADO.

29 de Enero de 1919.

Crónica militar

Asenso

Ha sido ascendido a la categoría de primera el herrador de segunda, D. Manuel Martínez Pérez, que tenía su destino en el 1.º Regimiento de Artillería ligera de campaña, y pasa a la comandancia de artillería de Laráche.

Artillería

El capitán de artillería D. Antonio Sabater y Gómez, del primer regimiento de artillería ligera de campaña, es destinado a la comandancia de Menorca.

LA FIESTA DEL PATRÓN DE BURGOS

San Lesmes Abad

Desde las seis y media de la mañana, hora en que comenzaron las misas en la iglesia del glorioso Patrón de Burgos, se ha visto aquella llena de fieles, testimonio pleno de la devoción que a San Lesmes se profesa en nuestra ciudad.

La misa parroquial se celebró a las nueve, sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media tuvo lugar la fiesta principal.

El cabildo de la parroquia se trasladó al Hospital de San Juan, donde se había reunido el Excmo. Ayuntamiento en corporación, con macesos, clarines y timbales, presidido por el teniente alcalde D. Marín Avila, y juntos pasaron al templo, cuyo altar mayor ofrecía brillante aspecto, con una iluminación realmente espléndida.

Seguidamente dió principio la misa solemne, en la cual ofició el señor doctor D. Angel Dancusa, cura castrense, asistido de diácono por D. Luis Martínez Ariznavarreta, cura de San Pedro y San Felices, y de subdiácono por D. Esteban Calvo, coadjutor de San Esteban.

La capilla de música, compuesta de profesores de la S. I. M., cantó una preciosa misa de Esclava y al ofertorio un motete de Quesada, bajo la dirección del señor Navarro y con acompañamiento de orquesta.

Del sermón ha estado encargado el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. C., quien, a la elocuencia de la frase, unió la oportunidad del tema, tan admirablemente desarrollado.

Hizo resaltar en la vida de San Lesmes, durante su permanencia en Burgos, enseñanzas sublimes acerca del trabajo, que nos dan la solución acertada y completa del formidable problema obrero.

Preñe a la ciencia atea, materialista, para la que el trabajo es un esfuerzo, más o menos afortunado, que el hombre hace para apoderarse de la presa y saciar su hambre, y cuya fórmula económica es «trabaja para gozar», preside con vivos colores la noción cristiana del trabajo, según la cual, el trabajo es una ley providencial, que abarca toda la vida y que debe tener un carácter fraternal, expansivo, social, base firmísima de la paz y del orden.

Fue una oración, la del doctor Ortega Crespo, por todo extremo notable, y que produjo la más excelente impresión entre el numeroso y distinguido auditorio.

Terminada la función religiosa, —eran las doce y media— el Ayuntamiento y el pueblo adoraron la reliquia de San Lesmes, y el primero regresó al Hospital de San Juan en la misma forma que anteriormente.

Cuando cerramos esta edición se está verificando por el interior del templo, la solemne procesión del Santísimo Sacramento.

Inesperadas circunstancias han interrumpido este año la loable y cristiana costumbre de socorrer a los feligreses pobres en día tan memorable.

Nos consta que no por eso ha decaído el entusiasmo de los organizadores de la Fiesta de la Caridad, los cuales, contando, como siempre, con la valiosa cooperación de todos sus convecinos, reanudarán en lo sucesivo tradición tan celebrada en el barrio de San Lesmes, donde se inició y en el que tan bien ha sido recibida, como complemento obligado de la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

Pero no por eso el menesteroso se ha visto hoy abandonado.

La Tienda-Asilo, siempre este benéfico establecimiento, acudió hoy en socorro del desvalido, suministrando comidas a innumerables pobres que a ella acudieron desde las once hasta la una de la tarde.

Como dato curioso consignaremos

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO

Compañía española de comedias y dramas dirigida por

FRANCISCO RODRIGO

Para mañana viernes, 31 de Enero de 1919, a las seis de la tarde, 2.ª del tercer abono, y a las diez de la noche,

La venganza de D. Mendo (estreno)

que en la comedia de hoy se han invertido 28 kilos de garbanzos, 25 de alubias, 18 de carne, dos de fécúlo y 75 panes, habiéndose servido próximamente por mitad a domicilio y a los concurrentes al establecimiento.

Como siempre, estuvieron atentos a inspeccionar el servicio los vocales de la directiva señores Montero y Jiménez y el administrador señor Turrientes, haciéndose la distribución con el mayor orden.

LA CUESTION CATALANA

El período constituyente

Siempre que apropiado de la cuestión catalana oímos decir que no supone privilegio para Cataluña, ni perjuicio para las demás regiones, puesto que todas ellas pueden reclamar iguales ventajas, nos ocurre que precisamente en eso es donde está el mayor peligro para España.

Ya lo estamos viendo. El espíritu de imitación tan arraigado en esta tierra; la reacción defensiva que naturalmente ha de provocar esa insostenible desigualdad que se establece entre los ciudadanos; las ambiciones que la autonomía despierta en muchos gentes, que sueñan ya con ser ministros o subsecretarios, aunque sea de perro chico, y la tendencia a la rebeldía individualista innata en el carácter español, hacen ya germinar por todas partes la semilla de un nacionalismo malsano que aspira a matar el sentimiento de una patria común, despedazando la nación española para convertirla en un mal zurcido de muchas nacionalidades.

Abrese con ello un nuevo período constituyente, erizado de peligros, con su secuela obligada de rivalidades, luchas, apasionamientos y rencores, que paralizarán la vida pública, desviando hacia lo accesorio todas las actividades.

La mayor desgracia de España, causa verdadera de nuestra actual decadencia, es haber atravesado durante el siglo XIX un período constituyente excesivamente largo, no cerrado todavía. Mientras las demás naciones resolvieron en poco tiempo y con relativa facilidad sus problemas estructurales, nosotros llevamos un siglo entregados a estériles disputas, sin que jamás lleguemos a ponernos de acuerdo. Guerras civiles, pronunciamientos, revoluciones, radicalismos de todos los colores, desdichados ensayos de todas las formas posibles de gobierno, crímenes execrables, desaciertos monstruosos, han sido la consecuencia lógica de nuestras discordias, y en medio de ese cuadro desolador, mientras muchos millones de españoles perdían su vida luchando más por palabras que por ideas, España, empobrecida y miserable, se veía despojada de sus soberbias colonias, acentuándose nuestra decadencia, morían las industrias, y la vida nacional sufría mortal colapso, mientras los demás países progresaban.

Así estamos de atrasados con respecto a las grandes naciones europeas, y así nos han sorprendido sin preparación los hondos problemas que la marcha de la historia ha venido a plantear en nuestro tiempo.

Y ese período constituyente, origen de todos nuestros males, es lo que se quiere perpetuar con los delirios nacionalistas que el separatismo catalán ha sabido sembrar hábilmente en España, cerrando los ojos a las realidades del momento, olvidando la pavorosa cuestión social, que llama con su mano de bronce a nuestras puertas, prescindiendo de la insoluble situación económica en que nos encontramos, y desatendiendo las nuevas orientaciones que en el terreno internacional elaboran los más eminentes estadistas del mundo, nosotros, entregados a pueriles bagatelas, al borde mismo del precipicio, ideamos discusiones bizantinas, sobre si tal o cual región tiene caracteres de nacionalidad, sobre si los habitantes de tal provincia son de raza superior a los de tal otra. Rivalidades de campanario, discusiones de comedias, indignas de todo pueblo que quiera ser grande.

El movimiento nacionalista, lo mismo que sus atenuaciones regionalistas de todo género, es en España completamente artificial, creado por unos cuantos políticos catalanes, ambiciosos, o impacientes o despatchados, y no responde a los sentimientos del país. No es una aspiración surgida espontáneamente de las entrañas del pueblo; es una sugestión provocada con habilidad, agitando ante las masas señuelos deslumbradores, pa-

ra que sirvan de escabel a los que anhelan subir, para que realicen la coacción del número a beneficio de los que tratan de imponerse.

Al calor de un ideal común fundiéronse en España razas y nacionalidades y el tratar de resucitarlas hoy, desenterrando odios ancestrales, es labor de anarquismo, obra de desintegración patria, que producirá funestos resultados.

Pero el primer paso está dado, y si no nos detenemos a tiempo, será imposible retroceder. Reconocida la nacionalidad catalana, ¿cómo negársela a cuantas regiones lo soliciten? ¿Y se ha pensado en la perturbación que eso va a traer al país? ¿En la dificultad de trazar las nuevas nacionalidades, allí donde tal diferenciación está completamente borrada?

Piensa, lector, lo que será de España el día en que se desaten las menudas ambiciones de comarcas y pueblos; el día en que cada español sea enemigo del vecino; el día en que todos disputemos la capitalidad, recabándola para nuestro pueblo respectivo; el día en que todos aspiremos a ser ministros; el día en que España esté dividida en diez, en quince, en veinte nacionalidades, con sus gobiernos autónomos, sus cortes y hasta su poco de poder moderador.

El cantonalismo de Alcoy y de Cartagena debe estar siempre en nuestra memoria y servirnos de espejo, porque ese es el porvenir que nos espera. Los reproches que hoy se dirigen al «odioso centralismo» de Madrid, se fulminarán luego acaso con más razón contra las capitalidades de las nuevas regiones. Cada pueblo será un cantón; cada villa una república independiente.

Y esta pulverización de la Patria, este verdadero *finis Hispaniae*, se va a realizar ante la creciente amenaza del bolcheviquismo, cuando un periódico acaba de declarar que los socialistas apoyan a Cambó y sus secuaces, no porque lea interesen las reivindicaciones catalanas, sino para que las masas se adiestren haciendo gimnasia revolucionaria.

¿No es eso un suicidio?

NOTICIAS

El presidente de la Diputación de Burgos ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de la Guerra:

«Capitán general 4.ª región en telegrama ayer transmite siguiente despacho para conocimiento Comisión ejecutiva Liga Diputaciones castellanas y dirigido a la misma:

«Profundamente agradecido en nombre del Ejército de esta región y en el mío propio por salud y valioso ofrecimiento de la Liga de las Diputaciones castellanas y al corresponder expresivamente a sus atenciones, hacemos votos por satisfacción resolución de problemas dentro de la intangible unidad de la Patria, bajo la augusta soberanía de Su Majestad el Rey.»

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, a los 22 años de edad, la joven María Ramírez Rivas, hija de nuestro querido amigo D. Francisco Ramírez, antiguo industrial de esta plaza.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento del Sr. D. Miguel Ordoñez, general de brigada, han sido obsequiados todos los esilados del refugio de San Juan, los 108 adultos con cincuenta céntimos y los 47 niños con veinticinco.

La distribución ha tenido lugar a la hora de la comida, siendo verificada por el concejal Sr. Santamaría, presenciando tan conmovedor acto los concejales señores, Avila y Gonzalo.

Durante la comida, una rondalla dirigida por el popular maestro Arturo Martín interpretó escogidas piezas de su repertorio.

La misma persona que ha hecho este obsequio a los refugiados, ha repartido en bonos cincuenta comidas en la Tienda-Asilo.

Ayer dieron principio en esta Audiencia las oposiciones a la plaza de secretario de Sala, vacante por fallecimiento de D. Valentín Jalón, habiendo actuado en el primer llamamiento D. Carlos Valcomisado García y Chico de Guzmán.

Por orden del concejal señor Santamaría ha practicado hoy la guardia municipal un repeso de pan, habiendo de una considerable cantidad.

En la estación de Miranda de Ebro fué detenido anzayer por la guardia civil un conocido carterista llamado Antonio Díaz Marán (a) El Rubio, natural de Málaga.

Han regresado de Madrid el presidente de esta Diputación D. Amadeo Rilova y el secretario D. Pedro Tena.

Esta tarde, a las cuatro, ha sido decidido a la Casa de Socorro por el guardia municipal señor Bermejo, el niño de 11 años José Alonso Cueva, natural de Paules de Lara y habitante en la calle de

Salón Parisiana

Mañana viernes 31 de Enero de 1919, GRAN EXITO del notable duetto

LIA-FRED

con su original repertorio de couplets, duetos, diálogos cómicos, etc.

Lujosa presentación

Proyección de magníficas películas

Secciones a las siete de la tarde y diez de la noche

En breve, sensacional debut

San Juan, número 47, a quien se le apreció la fractura del muslo derecho por su tercer medio, pasando luego al Hospital de San Juan.

Se produjo la fractura por una caída, jugando con otro niño.

Las misas de nueve, diez y once, y la exposición de S. D. M. que se celebran el día 31 del corriente en el convento de religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Práxedes Olivares Fernández, (que en paz descanse), que falleció el día 30 de Enero de 1913.

SINDICATO AGRICOLA DE BURGOS.—Se ruega a los señores socios, se sirvan concurrir a la junta general que se celebrará en el sitio de costumbré el día 2 de Febrero próximo y hora de las once.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1.113 raciones. D.ª Dolores López de Quintana, ha hecho un donativo de 442,76 pesetas a este benéfico establecimiento, para las atenciones del mismo.

Un caballero, otro donativo de 5 pesetas, con el mismo fin.

La junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Hoy no se verificaron oposiciones a escuelas de niñas en el Instituto.

Las opositoras convocadas para hoy actuarán mañana.

En la imprenta de Polo se necesita un maquinista minervista, con buen jornal, sabiendo su obligación.

YEROS

en partidas y al detall, pago a Septiembre, para Sindicatos Agrícolas y sus socios.

Cooperativa Obrera, Almirante Bonifaz, 21, y Alhóndiga, 1

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremena», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 56.

A LOS LABRADORES

Los señores Ibañez y Compañía, sacosores de Julián de Celaya, representantes en esta provincia de la Sociedad General de Industria y Comercio, nos anuncian que habiendo llegado a Bilbao el vapor «Avilés», directo desde Chile, con un cargamento completo de GINGO MIL TONELADAS DE NITRATO DE SOBA, a partir de esta semana recibirán en sus almacenes generales, San Pablo, 6 y 8 importantes cantidades y ruegan a los consumidores no dejen de consultar sus precios.

El nitrato se servirá en sacos dobles, ajustados al peso de cien kilos.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcar y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por kilos, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Valladolid. Prim. 21, teléfono 105, El Buen Gusto. Secundaria: Villalón, 1, teléfono 75, Santa Brava.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Jeronimo Farré Gamell, Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina, CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), son voluminosas, incluso las eventriciones, consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confeccionarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tornillos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asquiere complacido a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres fíjamente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Hacienda
Libramientos para mañana:
D. Ambrosio Cueva, D. Isidoro Iñez y D. Florencio Pareda García.

Casa de Socorro
Asistencia prestada a María Escudero, de 3 años, quemada en la pierna derecha.

Registro Civil
Nacimientos.—Julian Presilla Rial, Julia Castañeda Riaño.

Estados del tiempo
Observaciones meteorológicas de Burgo.
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 689,7; a las cuatro de la tarde, 689,7.
Temperaturas.—Máxima sol, 7,3; mínima sombra, 4,6; mínima sombra, 3,0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 29: lluvia 6 milímetros, 2,2.

Mercados
Burgos 28.—Alega a 85,50 reales, 44 kilos; = pias. 46,59 los 100 kilos. Mocha a 80,50 los 42 y 12; = 47,00. Rojo a 80,50 los 42 y 12; = 47,00. Cebada a 52; = 40,62 ídem. Yeros a 88 los 44; = 50 ídem. Avena a 37; = 35,57 ídem. Harinilla a 76 rs. Comedilla a 41,30 los 100 kilos. Comedilla a 66,50 ídem. Salvadillo a 41; = 29,71 ídem. vado a 42; = 30,43.

Papas, 2 pesetas los 10 kilos. Entraron 500 fanegas, 6 sean, 11 kilos.

La Unión y el Fenix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Divididos. Completamente desembolsados.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y promotor Luis Gallardo. Oficinas: calle de Val, núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Libros de todas clases.—Interesantes novedades.
Estuches de papel y sobres.—Figurines, revistas y suscripciones.
Precios sin igual.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid.—2.20.1.

En Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro estaba mejorado, pero por precaución guardaba cama. De provincias no hay nada. En Barcelona reina tranquilidad.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Aprobando las instrucciones a que habrá de sujetarse el servicio de contabilidad de Abasfrecimientos.

—Anunciando a concurso de traslado las cátedras de Historia Natural del Instituto de Segovia; Matemáticas de los de Alicante, Canarias y Tarragona, y Gimnasia del de Teruel.

El presidente
El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado. Nos dijo que en Consejo con el Rey nada saliente hubo, no habiendo asistido a las señoras Calbetón y Jimeno por continuar enfermas.

Añadió que nada ocurría, ni anuncios de que lo pudiera haber.

Lo que dice un catalán
Visitó a Romanones el diputado monárquico catalán señor Sala.

«Acabo de llegar de Barcelona—dijo—no estando enterado de mi nombramiento para formar parte de la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía, el cual he aceptado, porque entiendo que es deber de patriotismo contribuir a la solución del problema.

Indudablemente hay en Cataluña un ambiente favorable para conseguir sus aspiraciones por medios legales, y ante la comisión lo haré yo constar, así como

mo mi propósito de entrevistarme con el señor Cambó y con los principales personajes regionalistas, para buscar una fórmula que armonice los intereses de todos.

Creo que por mi situación independiente en la política puedo realizar una obra, que celebraré obtenga éxito».

Una entrevista
El conde de Romanones ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Inglaterra.

Consejo de ministros
El Consejo celebrado en Palacio duró hora y media.

El conde de Romanones ha pronunciado el acostumbrado discurso, manifestándose principalmente en los acontecimientos del exterior y señalando las cuestiones de la política internacional de actualidad, sintetizada en los debates parlamentarios.

Algunos ministros pasaron después a la firma del Rey.

Audiencia regia
Después del Consejo ha recibido el Rey al coronel Cogolludo, que ha sido nombrado a la policía indígena de Africa, marqués de Lirquillo, y a otras personalidades.

—Cumplimentaron a la Reina D.ª María Cristina la esposa del general O'Donoghue, los señores de Kindelán y marquesa de Torrelavega.

Sobre un proyecto
El diputado Wehls ha recibido las sesiones de parlamentarios, el proyecto de unión interparlamentaria hispanoamericana.

También ha recibido la adhesión de todos los jefes de los partidos españoles, designando cada uno

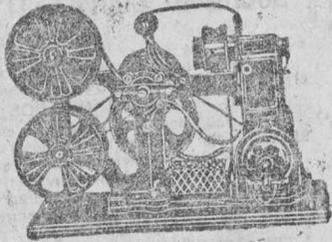
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento. Transportable con facilidad. Variación continua de programa. Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

JABÓN LAGARTO Jabón Vasconia
JABÓN VASCONIA Jabón Cantabria
JABÓN CANTABRIA Jabón Pinta Azul y Castaña
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA Jabón Oleina
JABÓN OLEINA Jabón Blanco

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las **PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Casa Munguía
SUCESOR DE A. REBOLLO
Plaza Mayor, 42 - Lain-Calvo, 9, BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

Abrigos de señora, de 20 á 60 ptas.
niños, con cuello piel de 15 á 30

Gabanes caballero, jóvenes y niños.
Trajes de paño y pana.
Guardapolvos de caballero, señora y niños.
Camisería, corbatería, cuellos y puños de piqué y plancha.
50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño y pana.

PEPIONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tibia, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del **Engorde castellano de Liras** que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron **El engorde castellano de Liras**, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar **El engorde castellano de Liras** y adquiere gran apetito si no come nada más que ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al bien, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre desarrollo, ponen en ferias, pierden el vicio de comérselos en su pelo, de estimación, número de huevos y pierden el vicio de comérselos. Las gallinas ponen doble, mejor y ponen dos meses antes las jóvenes evita esa enfermedad que tanto les perjudica, eliminan elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como

Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los puercosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. San-dallo Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y labores); en Villarcayo, D. Felipe Sanz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzadura, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades, para el pago á los Sindicatos y personas que tomen cantidad.

La Iberica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1836
Para auxilio y defensa de los seguros contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2



Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.-MADRID.

Herias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.--Vientres voluminosos.--Descomos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que con conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tener muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las **palas obturadoras de los aparatos herniarios** para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten hernias fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superfluos de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra **Hernias y cuestiones enlazadas con el tratamiento**, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pida, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico título de **Ortopedista** (caso tan excepcional que es único en España) de **ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.**

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan de los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obligan el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el **Hotel Norte y Linares**, fiamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

Metales. Esteño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.--Carburo de calcio marca "Corcubión", acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Calle de la Virgen, 49, teléfono núm. 1.676 - BILBAO

LONGINES
El mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

Solución Cases
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo**, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, **Farmacia de J. Puchades**, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander
Teléfono número 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística prouvan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

EL PARAISO. Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios

Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

Cinematógrafo
Alumbrado eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el **Motor Vellino** obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del **Motor Vellino** oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora.

El **Motor Vellino** por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde se requiere un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el **Motor Vellino** está aplicado en los renombrados grupos electrógenos **ELECTROR** para el alumbrado eléctrico de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, etc.

Los **Motors Vellino** se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídale la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE Lain-Calvo, 38.-BURGOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Santa Cruz, 16, 1.º
Miranda, 5, habitación con cochera y cuartos.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, entresuelo, y avisar cuando los hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este **Wine-vital** es la **Sangre PURA** y **ESPECIAL**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. da salud, fuerza y hermosura á todos. - PARIS.